

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólar estadounidense

NIIF - Norma Internacional de Información Financiera

Compañía - Distribuidora Importadora Dipor S.A.



**MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

**Q** Av. Amazonas N21-147 y Robles,  
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806  
**T** +593 (2) 2525 547  
Quito - Ecuador EC170526

**G** Av. Francisco de Orellana y Víctor  
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras  
Torre A, piso 4  
**T** +593 (4) 2683 759  
Guayaquil - Ecuador EC090506

[ec.moore-global.com](http://ec.moore-global.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:

### **Distribuidora Importadora Dipor S.A.**

Guayaquil, 10 de abril del 2020

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Distribuidora Importadora Dipor S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Importadora Dipor S.A. al 31 de diciembre de 2019, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría –NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de Distribuidora Importadora Dipor S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



A los Señores Accionistas de:  
**Distribuidora Importadora Dipor S.A.**  
Guayaquil, 10 de abril del 2020

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

<b>Asunto significativo de auditoría</b>	<b>Cómo enfocamos el asunto en nuestro auditoría</b>
<p><b><u>Reconocimiento de ingresos</u></b></p> <p>El reconocimiento de ingresos por distribución de productos alimenticios refrigerados, productos lácteos y artículos de plástico en general es el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros y que constituye la fuente de generación de recursos para la Compañía.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener evidencia necesaria y la certeza de que la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente.</li><li>• Realizar una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2019 y procedimos a recalcular el ingreso. Adicionalmente solicitamos una muestra de facturas a efectos de validar la información reprocesada, donde verificamos la documentación soporte.</li></ul>

### Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual del Gerente General (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos). A la fecha de



A los Señores Accionistas de:  
**Distribuidora Importadora Dipor S.A.**  
Guayaquil, 10 de abril del 2020

esta informe no hemos recibido esta información y es espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el Informe anual del Gerente General, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de Distribuidora Importadora Dipor S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Distribuidora Importadora Dipor S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



A los Señores Accionistas de:  
**Distribuidora Importadora Dipor S.A.**  
Guayaquil, 10 de abril del 2020

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con



A los Señores Accionistas de:  
**Distribuidora Importadora Dipor S.A.**  
Guayaquil, 10 de abril del 2020

la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre; i) Información Financiera Suplementaria, y ii) Cumplimiento de Obligaciones Tributarias como agente de retención y percepción de Distribuidora Importadora Dipor S.A., se emiten por separado.

MOORE ECUADOR

Número de Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	Referencia a Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	Referencia a Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos corrientes</b>				<b>Pasivos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	5.406.768	6.284.990	Préstamos y obligaciones financieras	12	158.325	260.921
Cuentas por cobrar comerciales	7	20.144.739	23.628.813	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	13	16.222.236	10.567.600
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14	5.532.959	517.128	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14	3.501.587	34.633.687
Anticipos a proveedores		533.943	464.501	Pasivos de arrendamientos	10	249.090	-
Otras cuentas por cobrar		657.270	350.936	Impuesto a la renta por pagar	15	252.995	-
Impuestos por recuperar	16	2.167.458	1.005.938	Otros impuestos por pagar	16	2.800.109	734.084
Inventarios	8	11.737.004	13.018.598	Beneficios a empleados	17	5.305.828	3.754.005
<b>Total activos corrientes</b>		<u>46.180.141</u>	<u>45.270.904</u>	<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>28.490.170</u>	<u>49.950.297</u>
<b>Activos no corrientes</b>				<b>Pasivos no corrientes</b>			
Propiedades, maquinarias y vehículos	9	22.911.066	21.139.447	Préstamos y obligaciones financieras	12	16.500.000	-
Activos por derecho de uso	10	668.053	-	Pasivos de arrendamientos	10	450.423	-
Activos intangibles	11	19.298	209.683	Beneficios a empleados	18	6.695.700	5.415.566
Impuesto a la renta diferido	15	349.790		Impuesto a la renta diferido	15	-	331.247
Otros activos		107.804	107.804	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>23.646.123</u>	<u>5.746.813</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>24.056.011</u>	<u>21.456.934</u>	<b>Total pasivos</b>		<u>52.136.293</u>	<u>55.697.110</u>
				<b>Patrimonio</b>			
				Capital social	19	1.166.237	1.166.237
				Reserva legal		583.119	583.119
				Resultados acumulados		16.350.503	9.281.372
				<b>Total patrimonio</b>		<u>18.099.859</u>	<u>11.030.728</u>
<b>Total activos</b>		<u>70.236.152</u>	<u>66.727.838</u>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>70.236.152</u>	<u>66.727.838</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Askins  
Gerente General



Fernando Gomes  
Director Financiero



Daysi Cárdenas  
Contadora

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos por ventas		349.206.853	354.014.040
Costo de productos vendidos	21	<u>(274.204.717)</u>	<u>(289.831.671)</u>
Utilidad bruta		75.002.136	64.182.369
Gastos de venta (*)	21	(46.159.739)	(40.986.202)
Gastos administrativos (*)	21	(19.541.840)	(16.510.672)
Otros ingresos (egresos), netos		<u>1.249.508</u>	<u>(228.538)</u>
Utilidad operacional		10.550.065	6.456.957
Gastos financieros, netos	22	<u>(1.233.209)</u>	<u>(615.312)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		9.316.856	5.841.645
Impuesto a la renta	15	<u>(3.043.738)</u>	<u>(1.891.189)</u>
Utilidad neta del año		6.273.118	3.950.456
<u>Otros resultados integrales</u>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Activo por impuesto diferido	15	353.805	-
Ganancias actuariales	18	<u>442.208</u>	<u>388.727</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>7.069.131</u></u>	<u><u>4.339.183</u></u>

(\*) Incluye participación a los trabajadores en las utilidades que en el 2019 totalizó US\$1.644.151 (2018: US\$1.030.878). Ver Notas 15 y 17.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Askins  
Gerente General



Fernando Gomes  
Director Financiero



Daysi Cárdenas  
Contadora

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Resultados	Total
			Reserva por valuación	Reserva de capital	Por adopción inicial NIIF		
Saldos al 1 de enero del 2018	1.166.237	583.119	102.440	747.146	(1.191.428)	5.284.031	6.691.545
Utilidad neta del año						3.950.456	3.950.456
Otros resultados integrales						388.727	388.727
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1.166.237	583.119	102.440	747.146	(1.191.428)	9.623.214	11.030.728
Utilidad neta del año						6.273.118	6.273.118
Otros resultados integrales						796.013	796.013
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>1.166.237</u>	<u>583.119</u>	<u>102.440</u>	<u>747.146</u>	<u>(1.191.428)</u>	<u>16.692.345</u>	<u>18.099.859</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Askins  
Gerente General



Fernando Gomes  
Director Financiero



Daysi Cárdenas  
Contadora

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad antes de impuesto a la renta		9.316.856	5.841.645
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Pérdida por deterioro de activos financieros	7	557.250	678.760
Deterioro de inventarios	8	247.013	5.707
Depreciación de propiedades, maquinarias y vehículos	9	2.220.817	2.355.895
Ganancia (pérdida) en venta de propiedades, maquinarias y vehículos		(686.241)	204.083
Amortización de activos intangibles	11	209.683	256.534
Participación laboral	17	1.644.151	1.030.878
Jubilación patronal	18	587.079	573.211
Desahucio	18	368.845	260.066
Amortización de activos por derecho de uso	10	455.685	-
Gastos financieros, netos	22	524.266	615.312
		<u>15.445.404</u>	<u>11.822.091</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		2.926.824	1.926.796
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(5.015.831)	2.837.529
Anticipos a proveedores		(69.442)	(197.255)
Otras cuentas por cobrar		(306.334)	(65.682)
Impuestos por recuperar		(1.161.520)	177.174
Inventarios		1.034.581	1.572.109
Otras activos		-	10.061
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		5.654.636	(1.242.449)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(30.153.393)	(11.197.505)
Impuesto a la renta por pagar		252.995	-
Otros impuestos por pagar		2.066.025	82.344
Beneficios sociales		938.550	248.000
		<u>(8.387.505)</u>	<u>5.973.213</u>
Impuesto a la renta pagado	15	(3.370.970)	(2.209.537)
Intereses pagados por préstamos y obligaciones financieras		(323.031)	(70.180)
Pago de participación laboral	17	(1.030.878)	(877.295)
Intereses pagados por arrendamientos		(58.074)	
Pagos de jubilación patronal y desahucio	18	(212.289)	(191.221)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(13.382.747)</u>	<u>2.624.980</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedades, maquinarias y vehículos	9	(4.257.449)	(1.017.167)
Adiciones de activos intangibles	11	(19.298)	-
Ventas de propiedades, maquinarias y vehículos	9	951.254	87.678
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(3.325.493)</u>	<u>(929.489)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo recibido por préstamos y obligaciones financieras		27.000.000	-
Efectivo pagado por préstamos y obligaciones financieras		(10.745.757)	(1.317.130)
Pagos por arrendamientos	10	(424.225)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>15.830.018</u>	<u>(1.317.130)</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(878.222)	378.361
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6.284.990	5.906.629
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>5.406.768</u>	<u>6.284.990</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Askins  
Gerente General



Fernando Gomes  
Director Financiero



Daysi Cárdenas  
Contadora

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES**

### **1.1 Constitución y operaciones**

Distribuidora Importadora DIPOR S.A. (en adelante la “Compañía”) fue constituida en Ecuador en noviembre de 1985. Actualmente se dedica a la distribución e importación de productos alimenticios refrigerados, productos lácteos y artículos de plástico en general. La oficina principal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el Km 10 ½ de la vía a Daule.

La Compañía es subsidiaria de Holding Tonicorp S.A., entidad ecuatoriana que posee el 100% de su capital social. Por lo tanto, la Compañía pertenece al Grupo Holding Tonicorp S.A. El referido Grupo está constituido además de la Compañía por: Industrias Lácteas Toni S.A. y Plásticos Ecuatorianos S.A.

Las operaciones de la Compañía corresponden en gran parte, a la venta de productos adquiridos a sus relacionadas, las cuales representan aproximadamente el 68% (2018: 68%) del total de compras. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las entidades del Grupo.

Por otro lado, Arca Continental y The Coca-Cola Company crearon mediante un acuerdo conjunto, la entidad española JV Toni, S.L. La mencionada entidad, en abril del 2014, concluyó la adquisición de la mayor parte del paquete accionario de Holding Tonicorp S.A., por lo que, a partir de la mencionada fecha, JV Toni, S.L. es la controladora de Holding Tonicorp S.A. y sus subsidiarias, incluyendo Distribuidora Importadora DIPOR S.A.

La Compañía es una sociedad anónima registrada en el Mercado de Valores de Guayaquil donde emitió obligaciones.

### **1.2 Situación económica del país**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos negativos en sus operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se han mantenido los precios de venta con un mínimo incremento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado.

#### **Implicaciones del Covid-19 en el negocio de la Compañía**

Tal como se describe en la Nota 23 a los estados financieros adjuntos, a continuación, destacamos las circunstancias a las que nos enfrentamos considerando las medidas y planes emitidos por el Gobierno Central y revelamos las consecuencias de la situación actual, tanto operacionalmente como financieramente.

Las medidas tomadas por parte de la Administración del Grupo para garantizar la hipótesis de negocio en marcha en la Compañía son las siguientes:

- i) Continuidad en las operaciones de distribución e ingresos por venta de bienes a clientes de todos los canales, tomando como estrategia la eliminación de descuentos adicionales para clientes de segmentos de canal tradicional sin modificación en los precios de venta;
- ii) Manejo del riesgo de crédito en cartera dando prioridad a las ventas a contado y evitando ampliar los días de crédito en las grandes cadenas de supermercados, con respecto al canal tradicional estamos focalizando las ventas a mayoristas y distribuidores menores debido a la complejidad en las ventas a detalle en las tiendas, por otro lado, cortamos las negociaciones de venta para clientes que presentan saldos adecuados y vencidos;
- iii) Reorganización de labores en los centros de distribución a nivel nacional con el fin de cumplir con las medidas de restricción de movilidad y evitar un alto costo laboral innecesario (sobretiempos);
- iv) Control en la planificación de las compras de inventarios a Compañías relacionadas y proveedores terceros con el fin de evitar altos niveles de inventario de producto terminado sin rotación en planta y centros de distribución; y,
- v) Renegociación de días de crédito (incremento en 30 días) con los principales proveedores terceros para manejar un capital de trabajo necesario para solventar las obligaciones primarias a los trabajadores.

A pesar de las implicaciones generadas por el brote del Covid-19 y las medidas tomadas por el Gobierno Central y otras posibles medidas o posibles acontecimientos en el negocio, aunque incierto, no creemos, que el impacto del virus COVID-19 tenga un efecto material adverso en nuestra condición financiera o liquidez.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **1.3 Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización del Director Financiero del Grupo el 20 de marzo del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

##### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

##### **2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

###### *Adoptadas por la Compañía*

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### *Aún no adoptadas por la Compañía*

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual NIC 1 y NIC 8	Marco conceptual para la información financiera Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020 1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a sus operaciones de la Compañía.

## **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Durante el 2019 y 2018 no han existido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

## **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

## **2.5 Activos financieros**

### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Costo amortizado.

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

#### **Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales la Administración de la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias (pérdidas) en el período en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales”, las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.2).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 180 días a terceros y 90 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

### **Reconocimiento y baja de activos financieros**

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

#### **2.5.2 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

#### **2.5.3 Pasivos financieros**

##### **Clasificación, reconocimiento y medición**

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Préstamos y obligaciones financieras", "Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

##### **Préstamos y obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### **Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

#### **2.6 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios para reventa incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su venta, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

#### **2.7 Propiedades, maquinarias y vehículos**

Las propiedades, maquinarias y vehículos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Las reparaciones y/o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente con base en la vida útil estimada de los bienes o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, maquinarias y vehículos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros.

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10 - 60
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5 - 8
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y vehículos, se calculan comparando los montos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que, entre otros, requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso. No se han activado costos de endeudamiento.

Los anticipos entregados para compra de propiedades, maquinarias y vehículos se presentan al costo más otros cargos relacionados con su adquisición.

## **2.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Corresponden principalmente a los costos de adquisición de licencias de software. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

## **2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación y amortización (propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrán recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración ha realizado los análisis pertinentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

#### 2.10 Arrendamientos

La Compañía mantiene los siguientes arrendamientos suscritos:

<u>Tipo de activo identificado</u>	<u>Uso del activo identificado</u>	<u>Periodo de arrendamiento</u>	<u>Año de terminación</u>
Edificio	Comercial	Jul-18	Jun-20
Edificio	Comercial	Jul-16	Jul-22
Edificio	Comercial	Jan-18	Jan-20
Edificio	Comercial	Apr-18	Apr-20
Edificio	Comercial	Feb-12	Feb-20
Edificio	Comercial	Oct-18	Sep-19
Edificio	Comercial	Jan-18	Jan-20
Edificio	Comercial	Aug-18	Jul-20
Edificio	Comercial	Jul-19	May-24

La duración de los arrendamientos presenta los siguientes plazos:

<u>Tipo de activo identificado</u>	<u>Uso del activo identificado</u>	<u>Duración de arrendamiento</u>	<u>No. De Contratos</u>
Edificio	Comercial	1 a 3 años	7
Edificio	Comercial	4 a 5 años	2

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y otros. La Compañía separa estos componentes en función de su valor unitario relativo. Sin embargo, para contratos de bienes inmuebles, en los que la Compañía es el arrendatario, ha establecido no separar estos componentes y contabilizar como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de los contratos son negociados de manera individual y continúen un amplio rango de términos y condiciones distintas. Los acuerdos de arrendamiento no imponen condiciones distintas al aseguramiento del bien usado por la Compañía. Los activos arrendados no pueden ser usados como colaterales para fines de contratar obligaciones financieras.

Hasta el año 2018, los arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos operativos (Ver Nota 21). Desde el 1 de enero del 2019, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los activos y pasivos originados por arrendamientos son medidos inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa, medido inicialmente usando la valoración a la fecha de inicio del contrato.
- Montos esperados a ser pagados por la Compañía por garantías residuales.
- El precio cuando se ejerce la opción de compra si la Compañía espera razonablemente ejercer dicha opción.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la Compañía ejercerán dicha opción.

Los pagos por arrendamientos a ser realizados si se ejerce la opción de extensión del contrato también son incluidos dentro de la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía usa tasas contratadas recientemente por la entidad o entidades del Grupo, actualizadas por condiciones financieras surgidas desde la contratación de dicha tasa. La tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 9.33% que corresponde a cotizaciones de tasas con bancos locales por los montos totales de los pagos de renta calculada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato.

La Compañía está expuesta a potenciales futuros incrementos de los pagos variables de arrendamientos basados a índices o tasas, que no se incluyen dentro del pasivo de arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando se realizan ajustes a pagos basados en actualizaciones de tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y ajustado contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento para producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso son medidos al costo, comprendiendo los siguientes:

- Medición inicial del pasivo de arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o en la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo recibido;

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Cualquier costo directo inicial; y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan por el período menor entre la vida útil de dicho activo y el plazo del contrato sobre una base de línea recta. Si la Compañía espera razonablemente ejercer la opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo correspondiente. Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo y de menor valor son reconocidos como un gasto en el estado de resultado integral. Los arrendamientos de corto plazo poseen son aquellos con una duración de 12 meses o menos.

#### Opciones de terminación y extensión

Los contratos antes descritos han considerado plazos de extensión razonables a ser ejecutados durante la utilización del activo por derecho de uso.

Las opciones de terminación y extensión se incluyen en ciertos contratos de arrendamiento de la Compañía y estos son usados para maximizar la flexibilidad operacional en términos del manejo de los activos usados para las operaciones de la Compañía. La mayoría de estas cláusulas solo pueden ser ejercidas por la Compañía y no por el arrendador.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración de la Compañía ha considerado todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se han incluido en el plazo del arrendamiento considerando que hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

## **2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El Impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **(a) Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% los accionistas de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador y se reduce al 18% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El pago del “anticipo de impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, la cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% de las utilidades gravables puesto que este último fue mayor que el valor del anticipo mínimo, sin embargo; al 31 de diciembre del 2018, la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado en el anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al determinado sobre la base del 25% de las utilidades gravables, Ver Nota 15.

#### **(b) Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.12 Beneficios a empleados**

### **(a) Beneficios corrientes**

Se registran en el rubro de pasivos corrientes del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación laboral: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

parte de los gastos de venta y gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**(b) Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio, no fondeados)**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,25% (2018: 4.02%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas se reconocen en resultados del año en la medida que se originen de reestructuraciones.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.13 Provisiones**

La Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 180 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

##### **a) Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los productos, siendo esto cuando se ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene la plena discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación de desempeño incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo las condiciones de exportación. Las ventas a clientes locales son la venta de productos puesto en almacén de la Compañía o puesto en almacén del cliente.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los costos y gastos se reconocen en función de su devengamiento.

#### **2.15 Adopción de nuevas normas - NIIF 16**

Como se menciona en la Nota 2.10, la Compañía ha adoptado la NIIF 16 de manera retrospectiva desde el 1 de enero del 2019, pero no ha restablecido la información comparativa del año 2018, de acuerdo con lo permitido por la norma. En consecuencia, las reclasificaciones y ajustes que surgen de las nuevas reglas de arrendamiento son reconocidas en el saldo de apertura del estado de situación financiera el 1 de enero del 2019. Las nuevas políticas contables se revelan en la Nota 2.10.

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos de arrendamiento con relación con arrendamientos que fueron considerados previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios descritos en la NIC 17 – Arrendamientos y activos por el derecho de uso de los activos. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados usando la tasa incremental de arrendamiento al 1 de enero del 2019. La tasa incremental promedio ponderada al 1 de enero del 2019 fue 9.33%.

Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la entidad reconoció el valor en libros del activo de arrendamiento y el pasivo de arrendamiento inmediatamente antes de la transición como el valor inicial del activo por derecho de uso y el pasivo de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial. Los principios de medición de la NIIF 16 solo son aplicados a partir de esta fecha. Esto resultó en el reconocimiento de ajustes por US\$740,362 por pagos variables de arrendamiento basados en una tasa o índice. La remediación de los pasivos de arrendamiento fue reconocida como ajustes relacionados directamente al activo por derecho de uso inmediatamente después de la fecha de aplicación inicial.

#### **Expedientes prácticos utilizados**

En la aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía ha usado los siguientes expedientes prácticos permitidos por la norma:

- Aplicación de una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares;
- Confianza en el análisis previo sobre si los arrendamientos son onerosos como una alternativa a la medición de deterioro – no existen contratos onerosos al 1 de enero del 2019;
- Contabilización de arrendamientos operativos con un período remanente de menos de 12 meses al 1 de enero del 2019 como arrendamientos de corto plazo;
- Exclusión de costos indirectos iniciales para la medición de activos por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial, y;

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Uso de probabilidad en la determinación de si el contrato contiene opciones de extensión o terminación.

La Compañía ha optado por no revaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento a la fecha de adopción. Por el contrario, para contratos iniciados antes de la fecha de transición, la Compañía usó la evaluación realizada bajo NIC 17.

#### Medición de pasivos de arrendamiento

	<u>2019</u>
Acuedos de arrendamiento operativos revelados al 31 de diciembre del 2018	999.338
Descontados usando la tasa de arrendamiento incremental a la fecha de adopción	950.614
Más: arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre del 2018	-
(Menos): arrendamientos de corto plazo no reconocidos como pasivo	(140.169)
(Menos): arrendamientos de menor valor no reconocidos como pasivo	<u>(70.083)</u>
Pasivos de arrendamientos al 1 de enero del 2019	<u>740.362</u>
De las cuales son:	
Pasivos de arrendamiento corriente	514.408
Pasivos de arrendamiento no corriente	<u>225.954</u>
	<u>740.362</u>

#### Medición de activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso asociados a propiedades arrendadas fueron medidos retrospectivamente como si las nuevas reglas hubiesen sido aplicadas siempre. Otros activos por derecho de uso fueron medidos al monto equiparable al pasivo de arrendamiento, ajustado por montos prepagados o pagos de arrendamiento devengados que se asocian a dicho arrendamiento al 31 de diciembre del 2018.

#### Ajustes reconocidos en el estado de situación financiera

El cambio en la política contable afecta los siguientes rubros del estado de situación financiera al 1 de enero del 2019:

- Activo por derecho de uso: aumento de US\$740.362;
- Pasivos de arrendamiento: aumento de US\$740.362.

#### Contabilidad como arrendador

La Compañía no tuvo que realizar ajustes relacionados a activos en los que ella figura como arrendador por la adopción de la NIIF 16.

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de activos financieros

El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.3.

(b) Propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles

La estimación de vidas útiles, valores residuales y deterioro se efectúan según se describe en las Notas 2.7, 2.8 y 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

(e) Provisiones por obsolescencia

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas del Grupo. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

##### (a) Riesgo de mercado

El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

###### (i) Riesgo de tipo cambiario

Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en dólares estadounidenses, por tanto, no tiene exposición al riesgo cambiario.

###### (ii) Riesgo de precio y concentración

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

###### (iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de los préstamos con entidades financieras. Los préstamos con entidades financieras están contratadas a tasas de interés fija las cuales no han tenido desviaciones importantes con las tasas de mercado vigentes.

##### (b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas,

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

En la Nota 2.5.3., se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo en bancos determinado por calificadoras independientes es como sigue:

<u>Calificación:</u>	<u>2019 (1)</u>	<u>2018 (1)</u>
AAA	5.088.039	1.593.213
AAA-	305.870	4.678.417
BBB	720	720
	<u>5.394.629</u>	<u>6.272.350</u>

(1) Calificación de acuerdo a información disponible en la Superintendencia de Bancos del Ecuador al 30 de septiembre del 2019 y 2018.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente significativo y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

#### (c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía y pasivos financieros de liquidación sobre bases netas agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación información comparativa:

<u>2019</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Préstamos y obligaciones financieras	158.325	18.547.016
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	16.222.236	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3.501.587	-
Pasivo de arrendamientos	249.090	557.476
<u>2018</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Préstamos y obligaciones financieras	260.921	-
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	10.567.600	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	34.633.687	-

#### 4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos y obligaciones financieras	16.658.325	260.921
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	16.222.236	10.567.600
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3.501.587	34.633.687
Pasivo de arrendamientos	699.513	-
	<u>37.081.661</u>	<u>45.462.208</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(5.406.768)</u>	<u>(6.284.990)</u>
Deuda neta	31.674.893	39.177.218
Total patrimonio	<u>18.099.859</u>	<u>11.030.728</u>
Capital total	<u>49.774.752</u>	<u>50.207.946</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>63,64%</b>	<b>78,03%</b>

El ratio de apalancamiento de la Compañía se basa principalmente en cuentas por pagar a compañías relacionadas. La disminución en el ratio de apalancamiento corresponde principalmente a la cancelación anticipada de facturas por compras de inventario.

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	20.144.739	-	23.628.813	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5.532.959	-	517.128	-
Otras cuentas por cobrar	657.270	-	350.936	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>26.334.968</b>	<b>-</b>	<b>24.496.877</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Préstamos y obligaciones financieras	158.325	16.500.000	260.921	-
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	16.222.236	-	10.567.600	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3.501.587	-	34.633.687	-
Pasivo de arrendamiento	249.090	450.423	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>20.131.238</b>	<b>16.950.423</b>	<b>45.462.208</b>	<b>-</b>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, así como cuentas por pagar proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.
- El valor de las obligaciones financieras devengan intereses equivalentes a las tasas activas de estos instrumentos vigentes en el mercado (7.31% - 7.09% vs 7.87 – 8.11% promedio reportado en página de Bolsa de Valores de Guayaquil para instrumentos similares).

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición al 31 de diciembre:

	2019	2018
Efectivo en caja	12.140	12.640
Bancos (1)	5.394.628	6.272.350
	<b>5.406.768</b>	<b>6.284.990</b>

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Comprende a depósitos a la vista principalmente en bancos locales.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	21.467.185	26.516.336
Provisión por deterioro (2)	<u>(1.322.446)</u>	<u>(2.887.523)</u>
	<u>20.144.739</u>	<u>23.628.813</u>

La Compañía mantiene clientes en las siguientes líneas de negocios:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Canal Moderno	9.891.860	11.362.615
Canal food services	997.975	1.848.519
Canal Línea 3	826.341	1.024.546
Canal Topsy	2.764.025	2.665.861
Canal Tradicional	<u>6.986.984</u>	<u>9.614.795</u>
	21.467.185	26.516.336
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(1.322.446)</u>	<u>(2.887.523)</u>
	<u>20.144.739</u>	<u>23.628.813</u>

(1) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

		<u>2019</u>		<u>2018</u>
<u>Cartera corriente</u>	83%	<u>17.905.106</u>	74%	<u>19.716.409</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
De 1 a 30 días	9%	1.867.284	12%	3.208.175
31 a 90 días	1%	117.897	1%	312.037
91 a 180 días	0%	22.522	0%	127.298
181 a 360 días	0%	4.632	0%	69.875
Más de 360 días	7%	<u>1.549.744</u>	12%	<u>3.082.542</u>
	17%	<u>3.562.079</u>	26%	<u>6.799.927</u>
		<u>21.467.185</u>		<u>26.516.336</u>

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 6 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectarían la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

#### 2019:

	Vigente	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	94,65%	
Cuentas por cobrar comerciales	17.905.106	1.873.852	204.292	22.511	64.271	1.397.153	21.467.185
Pérdida Crédito Esperada	-	-	-	-	-	1.322.405	1.322.405

#### 2018:

	Vigente	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	93,67%	
Cuentas por cobrar comerciales	19.716.409	3.208.175	312.037	127.298	69.875	3.082.542	26.516.336
Pérdida Crédito Esperada	-	-	-	-	-	2.887.523	2.887.523

(2) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	2.887.523	2.208.763
Incrementos	557.250	678.760
Utilizaciones (1)	<u>(2.122.327)</u>	-
Saldo final	<u>1.322.446</u>	<u>2.887.523</u>

(1) Corresponde a la baja de la cartera mayor a 3 años que se encontraba provisionada en su totalidad.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

**8. INVENTARIOS**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	12.143.556	13.159.414
Repuestos y suministros	<u>79.034</u>	<u>97.757</u>
	12.222.590	13.257.171
Provisión por deterioro (1)	<u>(485.586)</u>	<u>(238.573)</u>
	<u>11.737.004</u>	<u>13.018.598</u>

(1) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	238.573	232.866
Incrementos	<u>247.013</u>	<u>5.707</u>
Saldo final	<u>485.586</u>	<u>238.573</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

**9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS**

El movimiento y los saldos de propiedades, maquinarias y vehículos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de comunicación	Obras en curso	Total
<b>Al 1 de enero del 2018</b>									
Costo	5.967.810	10.048.877	5.997.546	547.255	18.044.675	1.567.689	214.195	527.712	42.915.759
Depreciación acumulada	-	(2.490.005)	(2.935.579)	(368.149)	(12.793.534)	(1.508.099)	(50.457)	-	(20.145.823)
Valor en libros	5.967.810	7.558.872	3.061.967	179.106	5.251.141	59.590	163.738	527.712	22.769.936
<b>Movimiento 2018</b>									
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	1.017.167	1.017.167
Ventas / bajas	(25.847)	(1.817)	(452)	(2.103)	(261.542)	-	-	-	(291.761)
Transferencias	-	7.340	42.532	6.293	490.647	201.389	-	(748.201)	-
Depreciación del año	-	(296.335)	(560.310)	(43.554)	(1.370.198)	(64.079)	(21.419)	-	(2.355.895)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	(25.847)	(290.812)	(518.230)	(39.364)	(1.141.093)	137.310	(21.419)	268.966	(1.630.489)
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>									
Costo	5.941.963	10.054.400	6.039.626	551.445	18.631.275	1.857.142	214.195	796.678	44.086.724
Depreciación acumulada	-	(2.786.340)	(3.495.889)	(411.703)	(14.521.227)	(1.660.242)	(71.876)	-	(22.947.277)
Valor en libros	5.941.963	7.268.060	2.543.737	139.742	4.110.048	196.900	142.319	796.678	21.139.447
<b>Movimiento 2019</b>									
Adiciones (1)	-	-	-	-	-	-	-	4.257.449	4.257.449
Ventas / bajas	-	-	-	-	(265.013)	-	-	-	(265.013)
Transferencias	-	242.834	20.000	15.890	2.229.477	230.479	-	(2.738.680)	-
Depreciación del año	-	(298.856)	(479.011)	(34.184)	(1.295.874)	(91.473)	(21.419)	-	(2.220.817)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	5.941.963	7.212.038	2.084.726	121.448	4.778.638	335.906	120.900	2.315.447	22.911.066
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>									
Costo	5.941.963	10.297.234	6.059.626	567.335	20.595.739	2.087.621	214.195	2.315.447	48.079.160
Depreciación acumulada	-	(3.085.196)	(3.974.900)	(445.887)	(15.817.101)	(1.751.715)	(93.295)	-	(25.168.094)
Valor en libros	5.941.963	7.212.038	2.084.726	121.448	4.778.638	335.906	120.900	2.315.447	22.911.066

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de 60 camiones por un valor total de US\$2.522.323 los cuales fueron destinados para recorrido de rutas en los Centros de distribución de Guayaquil, Quito y Santo Domingo, y la adquisición de equipos hand helds por US\$460.761.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantuvo propiedades, maquinarias y vehículos constituidos en garantía.

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**10. ARRENDAMIENTOS**

Composición:

	<u>2019</u>
<u>Activos por derecho de uso</u>	
Edificio	668.053
<u>Pasivo de arrendamientos</u>	
Corriente	249.090
No corriente	450.423
	<u>699.513</u>

Las adiciones del activo por derecho de uso del período fueron US\$383.376.

Los montos reconocidos en el estado de resultado integral por concepto de arrendamiento es US\$455.685.

	<u>2019</u>
<u>Depreciación de los activos por derecho de uso</u>	
Edificios	455.685
Gasto por interés (incluido dentro de costos financieros)	58.074
	<u>513.759</u>

El flujo efectivo total por concepto de arrendamientos fue US\$513.759.

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	209.683	466.217
Adiciones	19.298	-
Amortización del año	<u>(209.683)</u>	<u>(256.534)</u>
Saldo final	<u>19.298</u>	<u>209.683</u>

**12. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Garantía</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Emisión de obligaciones (1)	7.5 - 7.75%	Garantía general	-	-	260.921	-
Banco Bolivariano C.A. (2)	8.00 - 8.60%	-	158.325	7.500.000	-	-
Banco Internacional (2)	7.4 - 7.70%	-	-	9.000.000	-	-
			<u>158.325</u>	<u>16.500.000</u>	<u>260.921</u>	<u>-</u>

- (1) Mediante resolución de la Junta General de Accionistas del 28 de enero del 2013, la Compañía autorizó la emisión de obligaciones por US\$8,000,000 a un plazo máximo de 2,160 días. La emisión se realizó en tres series: i) serie A por US\$2,000,000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.5% y plazo de 1,440 días; ii) serie B por US\$3,500,000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.75% y plazo de 1,800 días; y, iii) serie C por US\$2,500,000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.5% y plazo de 2,160 días. La amortización de capital para las series A y B es semestral y el pago de intereses es trimestral; y para la serie C la amortización de capital y pago de interés es mensual. La emisión de obligaciones está amparada con garantía general, por lo que el monto máximo en circulación, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto, no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración ha liquidado los saldos remanentes de la emisión de obligaciones de la serie C., por lo cual no presente obligaciones o resguardos por cumplir a los obligacionistas en el Mercado de Valores.

- (2) Corresponden a préstamos contratados en octubre y diciembre del 2019, principalmente para liquidar anticipadamente otros préstamos y letras de cambio adquiridas a corto plazo, así como para financiar capital de trabajo. Estos préstamos presentan vencimientos sucesivos los cuales devengan intereses pagaderos en cuotas mensuales el capital será cancelado en cuotas a partir del año 2021 y 2022, respectivamente. Estos préstamos no poseen garantías generales ni específicas.

Vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo:

<u>Años</u>	<u>2019</u>
2021	11.779.545
2022	4.720.455
	<u>16.500.000</u>

### 13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	14.990.702	10.163.462
Proveedores del exterior	814.917	353.437
Otras cuentas por pagar	<u>416.617</u>	<u>50.701</u>
	<u>16.222.236</u>	<u>10.567.600</u>

(1) Comprende a saldos adeudados a proveedores locales por la compra de inventario de producto terminado de líneas terceras para ser comercializado por la Compañía.

**14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía (principalmente Grupo Holding Tonicorp S.A.), y ii) personal clave de la gerencia o administración:

**14.1 Saldos**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	5.151.394	379.576
AC Bebidas, S. de R. L. de C.V. (Anteriormente Arca Ecuador S.A. Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	319.752	34.981
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	40.454	90.099
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	18.809	12.472
Vendingecuador S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>2.550</u>	<u>517.128</u>
			<u>5.532.959</u>	<u>517.128</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	28.953.720
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	1.948.531	4.503.552
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	1.250.713	1.103.443
AC Bebidas, S. de R. L. de C.V. (Anteriormente Arca Ecuador S.A. Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	153.346	72.972
Bebidas Arca Continental Arcador, S.A. Industrias	Accionistas comunes	Comercial	136.876	-
Procesos Estandarizados Administrativos S.A. de C.V.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>12.121</u>	<u>72.972</u>
			<u>3.501.587</u>	<u>34.706.659</u>

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas no devengan intereses y en general, se liquidan en el corto plazo.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 14.2 Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Venta de producto terminado</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	235.183	228.592
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	88.221	75.878
Bebidas Arca Continental Ecuador	Accionistas comunes	Comercial	-	282
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	176.146	15.153
Coca-Cola de Ecuador S.A.	Accionistas comunes	Comercial	634	564
Vendingecuador S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	14.912	-
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	10.815	1.463
			<u>525.911</u>	<u>321.932</u>
<b>Venta de servicios de logística y otros servicios</b>				
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	366.701	111.303
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	2.450
			<u>366.701</u>	<u>113.753</u>
<b>Compra de producto terminado</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	155.517.318	168.918.111
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	13.825.925	16.077.147
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	7.813.510	8.472.124
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	44.157	41.459
Bebidas Arca Continental Ecuador	Accionistas comunes	Comercial	326.674	259.789
			<u>177.527.584</u>	<u>193.768.630</u>
<b>Reembolsos de gastos</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	976.041	1.634.117
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	125
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	46.951	59.668
			<u>1.022.992</u>	<u>1.693.910</u>
<b>Servicios recibidos</b>				
Industrias Lácteas Toni S.A. (1)	Entidad del Grupo	Comercial	5.536.770	3.497.320
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	340.452	266.226
Procesos Estandarizados Administrativos S.A. de S.V.	Entidad del Grupo	Comercial	72.781	66.983
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V (México)	Entidad del Grupo	Comercial	85.788	19.500
Servicios Ejecutivos Arca Continental (México)	Entidad del Grupo	Comercial	10461	-
			<u>6.046.252</u>	<u>3.850.029</u>
<b>Compra de activos fijos</b>				
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	-	147.221

(1) En el año 2019, corresponde principalmente a marketing, trade marketing y publicidad de la Compañía, que fue pagada por Industrias Lácteas Toni S.A.

#### 14.3 Remuneración de funcionarios claves de la gerencia -

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores y principales ejecutivos. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	787.727	384.455
Beneficios a corto plazo a los empleados	100.077	181.733
Beneficios por terminación	561.439	58.799
	<u>1.449.243</u>	<u>624.987</u>

**15. IMPUESTOS**

**15.1 Determinación del impuesto a la renta por recuperar**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta por recuperar al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	3.370.970	2.118.401
Menos		
Crédito tributario de años anteriores	(926.986)	(959.388)
Crédito tributario de Impuesto a la salida de divisas	(1.159)	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(1.671.097)	(1.671.263)
Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta pagado	(518.733)	(414.736)
Impuesto a la renta por recuperar (Nota 16)	<u>252.995</u>	<u>(926.986)</u>

**15.2 Impuesto a la renta**

La composición del gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	3.370.970	2.209.537
Impuesto a la renta diferido	(327.232)	(318.348)
	<u>3.043.738</u>	<u>1.891.189</u>

**15.3 Conciliación contable tributaria**

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la Renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	10.961.007	6.872.523
Menos - Participación laboral	<u>(1.644.151)</u>	<u>(1.030.878)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	9.316.856	5.841.645
Más - Gastos no deducibles (1)	5.402.955	2.631.959
Menos - Otras rentas exentas	(368.697)	-
Menos - Deducciones especiales	<u>(867.234)</u>	<u>-</u>
Base tributaria	13.483.880	8.473.604
	25%	25%
Impuesto a la Renta causado	<u>3.370.970</u>	<u>2.118.401</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta	518.733	2.209.537
Beneficios tributarios sobre el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta (2)	-	-
	<u>518.733</u>	<u>2.209.537</u>
Impuesto a la Renta causado y definitivo	<u><u>3.370.970</u></u>	<u><u>2.209.537</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde principalmente a: i) provisión de jubilación patronal de trabajadores por US\$1.406.811 el cual es 100% no deducible (2018: US\$1.399.775); ii) depreciaciones no deducibles por efectos de aplicación NIIF por US\$89.218 (2018: US\$678.760); remuneraciones no aportadas al IESS por US\$720.578 y iv) gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados.

Respecto a la CINIIF 23, la Administración de la Compañía considera que no posee contingencias relacionadas con impuestos a la renta, cuya posición sea incierta a la fecha de presentación de los estados financieros.

**15.4 Impuesto a la renta diferido**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2018	649.595
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(318.348)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	331.247
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(327.232)
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	(353.805)
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(349.790)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido, sin considerar compensación, es el siguiente:

(Véase página siguiente)

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Propiedades, maquinarias y vehículos	Activos por derecho de uso	Jubilación patronal y desahucio	Provisión por deterioro de inventario	Total
Al 1 de enero del 2018	700.825	-	-	(51.230)	649.595
Débito a resultados por impuestos diferidos	30.785	-	(349.133)	-	(318.348)
Al 31 de diciembre del 2018	731.610	-	(349.133)	(51.230)	331.247
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	(22.304)	(43.431)	(304.927)	43.430	(327.232)
Créditos a otros resultados integrales por impuestos diferidos	-	-	(353.805)	-	(353.805)
Al 31 de diciembre del 2019	709.306	(43.431)	(1.007.865)	(7.800)	(349.790)

El cálculo del impuesto a la renta diferido se determinó utilizando una tasa impositiva del 25% de acuerdo a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2018.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad del año antes de impuestos	9.316.856	5.841.645
Impuesto a la Renta con tasa vigente del 22%	2.329.214	1.460.411
Más - Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	1.350.739	749.126
Menos - Otras rentas exentas	(92.174)	-
Menos - Deducciones especiales	(216.809)	-
Más - Efecto de anticipo mínimo de Impuesto a la Renta	-	-
Compensación de diferencias temporales	(327.232)	(318.348)
Gasto por impuestos	3.043.738	1.891.189
Tasa efectiva (1)	33%	32%

- (1) Aumento corresponde a que en el año 2019 la Compañía registró el impuesto a la renta corriente en base al 25% de las utilidades gravables, mientras que en el año 2018 registró el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

#### 15.5 Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (anexo e informe o US\$3,000,000 solo presentar anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2019; sin embargo, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos en base a: i) los resultados del estudio del año anterior, con transacciones similares a las del 2019, el cual no arrojó ajustes; y, ii) un diagnóstico preliminar efectuado con apoyo de sus asesores tributarios.

#### **15.6 Situación fiscal**

Con fecha 9 de enero del 2019, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante oficio de comparecencia N° DZ8-GCEOCOC19-00000002-M solicitó la comparecencia del representante legal de la Compañía y contador el día 15 de enero del 2019, con el objeto de tratar asuntos relacionados a la explicación de la forma del cálculo de su anticipo de Impuesto a la renta del año 2018 (consignado en el año 2017), y con la tarifa del Impuesto a la renta del período 2017 respectivamente, posterior el día 15 de marzo del 2019 la Administración tributaria por medio de la comunicación de oficio N° NAC-GCFOPEC19-00000002-M informó a Distribuidora Importadora Dipor S.A., que luego de revisar la base datos del año 2017 ha detectado accionistas directos e indirectos por lo cual esta última debió aplicar de manera proporcional la tarifa de Impuesto a la renta (22% y 25%) y, al no hacerlo ha generado una diferencia de Impuesto a la renta causado de US\$107,844, por lo cual la Administración de la Compañía presento los descargos y sustentos para respaldar la aplicación de una tarifa única de Impuesto a la renta (22%), sin embargo; a la fecha de la emisión de los estados financieros, no se ha presentado ninguna acción ulterior por parte de la Administración tributaria.

Los años 2017 al 2019 inclusive están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

#### **14.7 Otros asuntos -reformas tributarias**

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.

## **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo.
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
  - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
  - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas con impacto a partir del año 2020 son la eliminación del saldo del anticipo a liquidarse del impuesto a la renta y del impuesto mínimo, y la generación de impuesto a la renta diferido por jubilación patronal y desahucio.

#### 16. OTROS IMPUESTOS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por recuperar</u>		
Retenciones en la fuente de IVA	76.721	78.952
Crédito tributario IVA	2.090.737	-
Impuesto a la renta por recuperar (Nota 15.1)	-	926.986
	<u>2.167.458</u>	<u>1.005.938</u>
<u>Por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	1.788.528	163.795
Retenciones en la fuente	505.104	312.698
Retenciones de IVA	506.477	257.591
	<u>2.800.109</u>	<u>734.084</u>

#### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CORRIENTE

Composición al 31 de diciembre:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldos al inicio	1.030.878	877.295	2.723.126	2.475.127	3.754.004	3.352.422
Incrementos	1.644.151	1.030.878	5.296.089	4.981.755	6.940.240	6.012.633
Pagos	(1.030.878)	(877.295)	(4.357.538)	(4.733.755)	(5.388.416)	(5.611.050)
Saldo al final	<u>1.644.151</u>	<u>1.030.878</u>	<u>3.661.677</u>	<u>2.723.127</u>	<u>5.305.828</u>	<u>3.754.005</u>

(1) Ver Nota 15.

(2) Incluye provisiones de vacaciones, décimo cuarto y tercer sueldo.

#### 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS - NO CORRIENTE

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial corto plazo	2,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de incremento de pensiones	0,02	0,02
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS
Tasa de rotación (promedio)	18,11%	16,81%

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo es el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Al 1 de enero	3.988.151	3.679.498	1.427.414	1.482.738	5.415.565	5.162.236
Costos por servicios	868.666	855.507	309.273	201.325	1.177.939	1.056.832
Costos por intereses	158.082	147.820	59.572	58.741	217.654	206.561
Pérdidas (ganancias) actuariales	(433.525)	(264.558)	(8.683)	(124.169)	(442.208)	(388.727)
Beneficios pagados	(22.575)	-	(189.714)	(191.221)	(212.289)	(191.221)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(439.668)	-	-	-	(439.668)	-
	812.218	(430.116)	166.489	-	978.707	(430.116)
	<u>4.931.349</u>	<u>3.988.151</u>	<u>1.764.351</u>	<u>1.427.414</u>	<u>6.695.700</u>	<u>5.415.565</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costos por servicios	868.666	855.507	309.273	201.325	1.177.939	1.056.832
Costos por intereses	158.082	147.820	59.572	58.741	217.654	206.561
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(439.668)	(430.116)	-	-	(439.668)	(430.116)
	<u>587.080</u>	<u>573.211</u>	<u>368.845</u>	<u>260.066</u>	<u>955.925</u>	<u>833.277</u>

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>(433.525)</u>	<u>(264.558)</u>	<u>(8.683)</u>	<u>(124.169)</u>	<u>(442.208)</u>	<u>(388.727)</u>

## DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **Análisis de sensibilidad**

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos (OBD) en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(306.864)	(74.586)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	332.809	80.812
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	5%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	340.317	85.282
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(316.211)	(79.497)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	6%	-5%
<b>Expectativa de vida</b>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	(167.247)	65.833
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	-3%	4%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	173.758	(62.925)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	4%	-4%

#### **19. CAPITAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 1.166.237 acciones ordinarias y nominativas de US\$1. Su principal accionista es el Holding Tonicorp S.A.

#### **20. RESERVA Y RESULTADOS ACUMULADOS**

##### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

##### Reserva por valuación – incluida en los Resultados acumulados

Corresponde a los saldos originados por avalúos realizados por peritos independientes antes de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Estos saldos

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

no están sujetos a distribución a los accionistas y pueden ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados por adopción inicial NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo deudor y que solo podrá ser compensado con los resultados acumulados.

Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2019</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>
Costo de compras de mercadería	274.204.717	-	-
Remuneraciones y beneficios sociales	-	28.350.959	2.744.087
Publicidad	-	296.006	-
Participación laboral	-	-	1.644.151
Impuestos y contribuciones	-	2.574	236.581
Depreciaciones y amortizaciones	-	2.556.445	329.740
Mantenimientos y reparaciones	-	2.892.127	61.798
Honorarios profesionales	-	691.897	811.252
Servicios básicos	-	149.396	1.138.381
Servicios de seguridad	-	416.803	1.533.620
Seguros	-	1.728.259	190.707
Arriendos	-	492.035	14.617
Transporte	-	5.185.035	1.019.813
Movilización y gastos de viaje	-	486.496	88.475
Otros costos y gastos	-	2.911.707	9.728.618
	<u>274.204.717</u>	<u>46.159.739</u>	<u>19.541.840</u>
<u>2018</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>
Costo de compras de mercadería	289.831.671	-	-
Remuneraciones y beneficios sociales	-	22.381.649	6.601.403
Publicidad	-	359.524	-
Participación laboral	-	-	1.030.878
Impuestos y contribuciones	-	77.907	108.486
Depreciaciones y amortizaciones	-	1.752.867	859.561
Mantenimientos y reparaciones	-	2.210.251	425.166
Honorarios profesionales	-	706.702	331.826
Servicios básicos	-	909.577	525.431
Servicios de seguridad	-	1.269.052	451.193
Seguros	-	1.453.521	527.313
Arriendos	-	743.542	255.796
Transporte	-	4.390.972	1.679.408
Movilización y gastos de viaje	-	398.409	137.062
Otros costos y gastos	-	4.332.229	3.577.149
	<u>289.831.671</u>	<u>40.986.202</u>	<u>16.510.672</u>

**22. GASTOS FINANCIEROS, NETOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses ganados	59.221	43.019
Intereses sobre préstamos y obligaciones financieras	(466.192)	(658.331)
Intereses sobre arrendamientos	(58.074)	-
Gastos financieros varios	(768.164)	-
	<u>(1.233.209)</u>	<u>(615.312)</u>

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

A finales de 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia global” al brote de coronavirus (Covid-19). Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en la Compañía. Tales efectos sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2019.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.